

En Doiro, antr'o Porto e Gaia

Estudos de Literatura Medieval Ibérica



Organização

JOSÉ CARLOS RIBEIRO MIRANDA

revisão editorial

RAFAELA DA CÂMARA SILVA



estratégias criativas

PORTO

En Doiro, antr'o Porto e Gaia

Estudos de Literatura Medieval Ibérica





**EL BREVILOQUIUM DE VIRTUBUS EN EL DE
PRAECONIIS HISPANIE DE JUAN GIL DE ZAMORA**

ANA M^a HUÉLAMO SAN JOSÉ
I.E.S La Arboleda
anahuelamo@gmail.com

Fue Karl Alfred Blüher quien en su trabajo seminal de 1969, al intentar establecer el origen de las citas de Séneca en el *De preconiis Hispanie* de Juan Gil de Zamora, señaló la dependencia que esta obra mantenía en algunos de sus capítulos con el *Breviloquium de virtutibus antiquorum principum et philosophorum* de Juan de Gales¹. Indicaba, además, cómo este hecho había pasado desapercibido al moderno editor de la obra, Manuel Castro y Castro². Sin embargo, la deuda fue recordada atinadamente por Conrado Guardiola, quien en el artículo que dedicó a la influencia de Juan de Gales en España reproducía las palabras del alemán³. Yo misma repetí esta información en el VI congreso de la AHLM⁴. A pesar de ello, el dato se pasa de nuevo por alto en el estudio previo a la traducción del *De Preconiis* que han llevado a cabo José-Luis Martín y Jenaro Costas⁵, y

1. Karl Alfred Blüher, *Séneca en España. Investigaciones sobre la recepción de Séneca en España desde el siglo XIII hasta el siglo XVII*, Madrid, Gredos, 1983, pp. 89-90. El texto latino del *Breviloquium de virtutibus* por el que cito es el de la edición de Venecia, Georgius Arrivabene, 1496, fols. 239vb-259vb. Existe una edición catalana realizada a partir de tres testimonios manuscritos (48 y 269 de la Biblioteca de Catalunya, y VII del Arxiu de Palau): Norbert d'Ordal (ed.), Joan de Gal·les, *Breviloqui*, Barcelona, Barcino, 1930. Jenny Swanson, *John of Wales. A Study of the Work and Ideas of a Thirteenth-Century Friar*, Cambridge, University Press, 1989 analiza de los contenidos de este tratado en las pp. 41-62.
2. Manuel de Castro y Castro, *Fray Juan Gil de Zamora, O.F.M., De preconiis Hispanie. Estudio preliminar y edición crítica*, Madrid, Universidad de Madrid, 1955. Sobre las fuentes, véanse las pp. clxxvii-clxxxviii.
3. Conrado Guardiola, «La influencia de Juan de Gales en España», en *Antoniamun*, 9 (1985), pp. 99-119; las referencias a Juan Gil de Zamora se encuentran en la p. 111.
4. Ana M^a Huélamo San José, «El *Communiloquium* de Juan de Gales en las letras castellanas», en *Actas del VI Congreso Internacional de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval, Alcalá de Henares, 12-16 de septiembre de 1995*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, 1997, vol. II, p. 824.
5. José-Luis Martín y Jenaro Costas, *Juan Gil de Zamora: De preconiis Hispanie o educación del príncipe, traducción y estudio*, Zamora, Ayuntamiento de Zamora, 1996, pp. 26-37.

tampoco M^a Felisa del Barrio Vega menciona esta deuda en su última aportación sobre el tema⁶.

Las informaciones biográficas sobre Juan Gil se las debemos fundamentalmente a Manuel Castro, pero desafortunadamente algunas de sus especulaciones carecen de apoyatura documental⁷. Debió de nacer hacia 1241 en Zamora. De sus propias declaraciones se colige que estudió en la universidad de Salamanca⁸. Su ingreso en la orden franciscana habría tenido lugar con posterioridad, hacia 1270. Pocos años después, quizá en 1273 o 1274, habría sido enviado para completar sus estudios a la universidad de París, donde habría permanecido cuatro años. Consta que en 1278 se encontraba de regreso en su ciudad natal y que contaba con el grado de doctor⁹. Sus años de formación universitaria en la ciudad del Sena probablemente fueron de capital importancia para el asunto que aquí nos interesa. Allí debió de entrar en contacto con las corrientes intelectuales más prestigiosas de la época. No sería extraño que hubiera asistido a las lecciones de San Buenaventura, que a la sazón combatía las tesis averroístas¹⁰. Asimismo es posible que hubiera coincidido con Juan de Gales, compañero de orden, que hacia 1270 se había trasladado ya de Oxford a París¹¹. Si hemos de dar crédito a la datación de Jenny Swanson, el *Breviloquium de virtutibus* habría sido compuesto con posterioridad a 1260 y el *Communiloquium*, hacia 1269¹². Puesto que estos manuales fueron concebidos como material pedagógico y como útiles de apoyo para los predicadores nóveles, serían lectura corriente para los estudiantes de Teología, entre los que se encontraba el fraile zamorano,

6. M.^a Felisa del Barrio Vega, «Las fuentes clásicas en el *De Preconiis Hispanie* de Gil de Zamora», en *Cuadernos de Filología Clásica. Estudios Latinos*, 32, 1 (2012), pp. 89-120. Para las actuales líneas de investigación sobre el autor zamorano, consúltese el trabajo de Cándida Ferrero Hernández, «Nuevas perspectivas sobre Juan Gil de Zamora», en *Studia Zamorensia*, 9 (2010), pp. 19-33.
7. Manuel de Castro y Castro, *Fray Juan Gil de Zamora...*, pp. xliii-cxxvi.
8. Juan Gil de Zamora, *Dictaminis Epithalamium*, ed. Charles Faulhaber, Pisa, Pacini Editore, 1978, p. 155.
9. Así se le denomina en un documento de 1278. Véase en Cesáreo Fernández Duro, *Memorias históricas de la ciudad de Zamora, su provincia y obispado*, Madrid, Establecimiento Tipográfico de los Sucesores de Rivadeneyra, 1882, vol. I, p. 462., recogido en Castro y Castro, *Fray Juan Gil de Zamora...*, pp. lxvii-lxviii, n. 3.
10. Manuel de Castro y Castro, «El tratado *Contra Venena* de Fr. Juan Gil de Zamora O.F.M.», en *Archivo Ibero-Americano*, 141 (1976), pp. 4-5. Otros importantes franciscanos con los que se codeó fueron Raimundo de Gaufredi y Felipe de Perusa, a quienes dedicó respectivamente el *Liber contra venena* y el *Dictaminis Epithalamium* (Cándida Ferrero, *Liber contra venena et animalia venenosa de Juan Gil de Zamora*, Barcelona, Reial Acadèmia de Bones Lletres, 2009, pp. 27 y 40-41).
11. Recordemos que una colección de sermones parisinos se conserva uno suyo de fecha de 29 de junio de 1270 (Swanson, *John of Wales...*, p. 5 n. 9). Fue docente de la Facultad de Teología de París entre los años 1281-1283 (P. Glorieux, «D'Alexandre de Hales à Pierre Auriol. La suite des maîtres franciscains de Paris au XIII siècle», en *Archivum Franciscanum Historicum*, 26 (1933), p. 275).
12. Swanson, *John of Wales...*, pp. 6-13.

quien supo reconocer el valor homilético, ejemplar y político de los trabajos del galés. A su regreso a España seguramente trajo consigo un *Breviloquium*, del que se sirvió en la composición del *De preconiiis* (1278-82).

Una vez asentado de nuevo en suelo patrio, Juan Gil debió de ejercer de docente en el convento franciscano de su ciudad¹³. Con el paso del tiempo desempeñó diferentes cargos de relevancia en su orden¹⁴. Por lo que respecta a su labor intelectual, estuvo marcada por un afán enciclopédico y didáctico, que le llevó a confeccionar una magna obra en la que pretendía sistematizar los conocimientos de grandes parcelas del saber de su época. Para elaborar sus compilaciones Juan Gil siguió la metodología que había aprendido en las aulas parisienses y amalgamó en sus producciones fuentes que estaban disponibles en la Península con otras a las que había tenido acceso durante su estancia en el extranjero.

Prueba de la vinculación de Juan Gil con la corte castellana de Alfonso X es la dedicatoria que del *Officium Almifluae Virginis* hace al monarca, del que se denomina *scriptor suus*¹⁵. Este mismo título, que podría equivaler al de secretario de cartas latinas, se lo aplica también a sí mismo en el prólogo al *De preconiiis Hispanie*, refiriéndose en esta ocasión a su relación con el heredero, el infante Sancho, del que probablemente actuó como maestro y para cuya enseñanza compuso la obra. El franciscano hace explícita su intención pedagógica: «para que vuestro ánimo se incline hacia los hechos más arduos y valerosos». El objetivo del autor no es ofrecer aquí una narración histórica coherente sino recopilar una serie de *exempla* con valor moral, convencido de su enorme carga persuasiva: «las palabras rozan, los ejemplos golpean; las palabras mueven, los ejemplos arrastran»¹⁶.

El *De preconiiis Hispanie* proporciona al infante en doce capítulos – a los dos últimos de los cuales se les denomina libros – información sobre los pueblos primitivos que se asentaron en la península, sobre la fertilidad de sus tierras, sobre sus personajes ilustres con intención de que la exaltación patria le empuje a un comportamiento recto en el desempeño de sus funciones regias. La obra entronca, por tanto, con la tradición de los *specula principum*. Para dirigir un reino con tantas bondades es necesario un gobernante adornado de las mejores cualidades, que se aleje de la tiranía, que comprenda las obligaciones que mantiene para con sus súbditos y que sepa actuar en los periodos de guerra.

Si bien es cierto – como hemos señalado más arriba – que Manuel Castro y Castro no percibió la importante huella del *Breviloquium* en el *De preconiiis Hispanie*, sí que in-

13. Cándida Ferrero, *Liber contra venena...*, p. 28.

14. Estuvo al frente de la Provincia de Santiago como Ministro probablemente desde 1300 hasta 1318. Antes había sido Vicario Provincial en 1295 y Custodio de Zamora. Así lo afirma Manuel Castro, *Fray Juan Gil de Zamora...*, pp. cv-cvi, cxix y cxxv. Repiten estas informaciones Cándida Ferrero, *Liber contra venena...*, p. 32 y Avelino Domínguez García y Luis García Ballester (eds.), *Johannes Aegidius Zamorensis, Historia Naturalis*, Salamanca, Junta de Castilla y León, 1994, vol. I, p. 22 n. 17.

15. Manuel de Castro y Castro, *Fray Juan Gil de Zamora...*, p. lxxx.

16. José-Luis Martín y Jenaro Costas, *Juan Gil de Zamora: De preconiiis...*, p. 39.

tuyó la metodología de trabajo de Juan Gil, quien sirviéndose de una cantidad limitada de fuentes directas, en gran medida medievales, proporcionaba la impresión de haber accedido a numerosos textos clásicos¹⁷. En la misma dirección apuntan las afirmaciones José-Luis Martín y Jenaro Costas, quienes sostienen hay que poner en entredicho la consulta de la extensa nómina de títulos recogidos por el franciscano¹⁸.

Precisamente a la ardua tarea de localización de fuentes se aplica M^a Felisa del Barrio Vega, quien tras haber establecido que el *De re militari* de Vegetio y un resumen de los *Strategemata* de Frontino fueron los textos que respectivamente utilizó para la redacción de los libros XI y XII, pretende rastrear en su trabajo del 2012 las obras de las que se sirvió Juan Gil para la elaboración de los restantes diez tratados. Sin embargo, al pasarse por alto la contribución de Blüher, no repara en que el zamorano incluye extensos fragmentos del *Breviloquium* de Juan de Gales en los tratados III (*De Hispanie liberalitate*), IV (*De Hispanie fortitudine et nobilium strenuitate*) y VII (*De philosophorum ac doctorum Hispanie perspicacitate*). He querido, por mi parte, dejar constancia de cuáles son los contenidos y *exempla* que transmiten estos fragmentos.

En el tratado III el apartado 1, *De largitate principum Hispanie*, se dedica a la liberalidad y largueza de los príncipes de España. Para presentarnos esta virtud Juan Gil utiliza cuatro ejemplos procedentes del capítulo 1,6 del *Breviloquium*, *De partibus iustitie*, en concreto de las líneas que tratan sobre la *liberalitas*, que se entiende como un punto de equilibrio entre la prodigalidad y la avaricia. Reproduce cuatro ejemplos, pero varía ligeramente la ordenación del original anteponiendo los dos de Alejandro, que rozan el exceso, al de Tito. Por su parte, los que describen la actitud de Antígono sirven de contraejemplo negativo. El apartado 3, *Exempla antiquorum*, salvo las breves líneas de apertura y cierre, está tomado en su integridad del capítulo 1,4, *De providentia circa rempublicam*, donde Juan de Gales reúne una serie de historias de romanos ilustres que antepusieron el bien de la comunidad al suyo propio. Juan Gil reproduce asimismo la aseveración allí recogida de que al principado debe accederse no por sangre sino por méritos (*Brev.*: 242rb; *De preconiiis*: C: 32,9; M-C: 54). En el apartado 4, *De avaro rege*, el zamorano incluye un ejemplo del capítulo 1,4 del *Breviloquium* sobre Escipión Emiliano que se encontraba a continuación de los anteriores, pero enseguida salta al capítulo 3,1, *De continentia*, de donde copia otras seis historias relacionadas con la contención de gobernantes y filósofos con respecto a las riquezas.

Por lo que respecta al tratado IV del *De preconiiis Hispanie*, en el apartado 2, *De fortitudine et eius partibus*, se reproduce un párrafo extraído del prólogo de la cuarta parte del *Breviloquium*, donde se proporcionan definiciones de la fortaleza tomadas de Macrobio y de Tulio (como se denomina en todas las ocasiones a Cicerón). Para el primero, es el coraje el que permite actuar venciendo el miedo al peligro; para el segundo, el deseo de grandes cosas y la firmeza en el trabajo para alcanzarlas. El maestro galés clasifica las informaciones sobre la fortaleza en cuatro grupos: *magnificentia*, *fidencia*, *patientia* y *perseverantia*, a cada una de las cuales dedica un capítulo. Juan Gil reproduce esta misma

17. Manuel de Castro y Castro, *Fray Juan Gil de Zamora...*, p. clxxxvii.

18. José-Luis Martín y Jenaro Costas, *Juan Gil de Zamora: De preconiiis...*, pp. 28-29.

estructura y copia los contenidos de Juan de Gales de forma correlativa, aunque realizando algún que otro salto, hasta llegar al final del IV tratado. Del capítulo 1,5 del *Breviloquium*, *De ordinatione virtutum*, toma dos fragmentos del principio y prescinde del resto. Solo en una ocasión Juan Gil se salta la *dispositio* que estableció su compañero de orden. En el apartado 5, *De magnificentia principis*, usa pasajes de *Brev.* 4,1, *De magnificentia*, y a continuación regresa al *Brev.* 1,6 para insertar un ejemplo tomado de Vegecio acerca de los habitantes de una ciudad asediada por Aníbal, entre los que llegó a venderse un ratón por cien denarios. La selección de esta narración resulta un tanto chocante pues no parece adecuada para ilustrar la afirmación que la precede acerca de que muchos príncipes se expusieron a peligro de muerte para proteger la libertad.

El tratado VII del *De preconiiis* anuncia en su título que se ocupa de la sabiduría de los filósofos y doctores patrios; sin embargo, en su cuarto apartado, *De triplici strenitate regis respectu sui et populi*, se centra de nuevo en las cualidades que son deseables en el monarca. A aquellas que debe manifestar con respecto al pueblo, se dedica el apartado 4.II, en el que, para ejemplificar la necesidad de justicia en el rey y su sometimiento a las leyes, se utilizan narraciones extraídas de diversos capítulos del *Breviloquium*: 1,3, *De observatione legum*; 1,5, *De iustitia erga inimicos*; 1,6, *De partibus iustitie*. Sobre la piedad del príncipe se refiere la afirmación de que el rey de las abejas carece de aguijón, que está presente en *Brev.* 3,2 (252va); sin embargo, por la secuencia en la que se encuentra inmersa no parece haber sido tomada de allí. Sí provienen del *Brev.* 2,5, *De providentia*, la idea de que la meditación sobre la muerte favorece la piedad. Entre los ejemplos que la subrayan destaca el diálogo de varios filósofos frente a la tumba de Alejandro Magno, con el que se intenta probar que toda gloria mundana es pasajera. Juan Gil no proporciona fuente, pero Juan de Gales nos informa de que lo recoge *Alphonsus in tractatu suo*, es decir, la *Disciplina clericalis*.

Más llamativa aún es la inserción poco más delante de dos textos poéticos. De los primeros seis versos atribuidos a *versificator ille egregius*, se dice que los incluyó en su *Alexandro*. A continuación reproduce cinco de otro poeta del que no ofrece ningún dato (*item alius ait*). M^a Felisa del Barrio Vega llega a la conclusión de que la primera cita une dos pasajes de la *Alexandreis* de Gautier de Châtillon. Puesto que el fragmento resultante y los siguientes versos se encuentran ya fundidos en el *De morali principis institutione* de Vicente de Beauvais, determina que esta es la fuente directa para el *De preconiiis*. Aduce aún una prueba más: el hecho de que la cita siguiente sobre Alejandro se encuentre también en el belovacense¹⁹. Sin embargo, la realidad es que de nuevo es el *Breviloquium* 2,4, *De intelligentia*, la mina de donde se extrajo este material.

Reproduciré a continuación los diversos fragmentos para que se evidencie cuál ha sido el proceso de copia. Empezaremos con el *De preconiiis Hispanie*:

Consideratio vanitatis et brevitatis miserabilis vite huius, de qua dixit Versificator ille egregius in Alexandro:

19 Barrio Vega, «Las fuentes clásicas en el *De Preconiiis Hispanie*...», pp. 99-100 y 112.

*Quam frivola gaudia mundi,
Quam rerum fugitivus honor, quam nomen inane;
Magnus in exemplo est, cui non sufficerat orbis,
Sufficit exciso de fossa marmore terra
Quinque pedum fabricate domus; quam nobile corpus
Exigua quievit humo, etc.*

Item alius ait:

*Vir bone quid curas res viles, res perituras,
Nil profecturas damno quondaque futuras.
Nemo diu mansit in culmine, set cito transit;
Est brevis atque levis in mundo Gloria quevis.
Quis fuit hic imus illic erit ordine primus.*

Ideo, sicut narrat Quintus Alinus, quidam dixit Alendro: vide ne dum ad cacumen venire contendis, in ipsis ramis decidas.

La versión que encontramos en Vicente de Beauvais es la que sigue:

Hinc etiam consonat Ovidius in libro Methamorphoseos, dicens: Vix ulla potencia longa est. Hinc et Galterus in libro Alexandreidos:

*Quam friuola gaudia mundi
quam rerum fugitivus honor
quam nomen inane.
Et ponit exemplum de ipso Alexandro hoc modo:
Magnus in exemplo est, cui non suffecerat orbis,
sufficit exciso de fossa marmore terra,
quinque pedum fabricate domus, qua nobile corpus
exigua requieuit humo.
Hinc etiam uersificator egregius ait:
Vir bone, quid curas res uiles, res perituras;
nil profecturas dampno quandoque futuras?
Nemo diu mansit in culmine sed cito transit.
Est brevis atque levis in mundo gloria quevis.
Qui fuit hic imus illic erit ordine primus.*

Es, sin embargo, el *Breviloquium* de Juan de Gales de donde copia Juan Gil de Zamora:

Unde de Alexandro ille egregius versificator ait:

*Quam frivola gaudia mundi.
Quam rerum fugiens honor, quam nomen inane.
Magnus in exemplo est cui non sufficerat orbis.
Sufficit exciso de fossa marmore terra.
Quinque pedum fabricate domus quam nobile corpus.
Exigua requiescit humo.*

[...] *Egregie autem ait versificator:*

*Vir bone quid curas res viles: res perituras?
Nihil profuturas damno quandoque futuras?
Nemo diu mansit in culmine sed cito transit.
Est brevis atque levis in mundo gloria quevis.*

Ideo pro ut dicit Quintus Curtius ait quidam Alexandro: vide ne dum ad cacumen pervenire contendis, in ipsis quos apprehendis ramis decidas.

La única intervención que Juan Gil ha efectuado sobre el texto de Juan de Gales ha sido eliminar el ejemplo sobre Alejandro que se insertaba entre los dos fragmentos poéticos (Anaxarco comentó a Alejandro que había otros mundos, quien respondió que desgraciadamente él todavía no había conquistado ni uno solo). En ambos casos, después se recoge el consejo dirigido al gobernante macedonio de que tenga cuidado de no tropezar con las ramas mientras que se preocupa por no golpearse la cabeza.

La similitud entre el fragmento de Vicente de Beauvais y el del *De preconiiis* es indudable, pero podemos sostener que este último procede del *Breviloquium* puesto que está inserto en una cadena de préstamos tomados directamente del tratado del galés²⁰. La coincidencia con el texto del belovacense hay que buscarla en que seguramente es la fuente que usó Juan de Gales.

Juan Gil se mueve en la dialéctica entre copia y originalidad. Su aportación no hay que buscarla en los contenidos, acarreados desde otros compendios, sino en la reorganización de los mismos para levantar un nuevo entramado textual al servicio de sus propios objetivos: el de la *laus Hispaniae* y el del adoctrinamiento regio. Precisamente para cubrir esta segunda finalidad el zamorano echa mano del *Breviloquium*, estructurado en torno a las cuatro virtudes cardinales sobre las que debe asentarse el trono. Es amigo de reproducir extensos fragmentos consecutivos en el original en consonancia con la virtud regia de la que esté tratando. Lo que no impide que a veces construya un epígrafe fundiendo episodios alejados en la fuente. Hay que tener en cuenta que establece su propia *dispositio*, que no coincide con la del franciscano galés, y además ha de combinar estos fragmentos con los que ha acarreado desde otros textos para mantener una coherencia discursiva propia.

En Juan Gil percibimos una actitud de copia con respecto a Juan de Gales que se repite, por lo general, en los autores castellanos posteriores que se sirven de él: la imprecisión en la forma de citar es mayor entre los nuestros. Se elimina en ocasiones la referencia al capítulo o al libro de la fuente; en otros casos, se omite el título de la obra o el autor. El mismo proceso se constata con los nombres de los protagonistas: a veces se opta por el

20. Si cotejamos los textos percibiremos que en el *Breviloquium* falta el último verso, que sí está presente tanto en el *De morali principis institutione* de Vicente de Beauvais como en el *De preconiiis*: *Quid fuit hic imus illic erit ordine primus*. Se trata de un error de la edición latina de Georgius Arrivabene de 1496. El verso sí se encuentra en la traducción catalana: *Aquell qui en aquest se veurà humill e jussà, en l'altre primer e pus alt siurà*, vid. ed. Norbert d'Ordal, *Breviloqui*, p. 78.

nombre genérico (*discipulus Platonis*) en vez de usar el propio que ofrecía Juan de Gales (*Xenocrates*). Por lo que se refiere a la repetición de ejemplos, hay que señalar que este fenómeno se producía ya en la fuente: el relato sobre Pirro y Fabricio que se recoge en el tratado IV del *De preconiis* (C: 54, 2-5; M-C: 64) y también en el VII (C: 193, 1-9; M-C: 126) se reproduce también doblemente en el *Brev.* 4,4; 247va y *Brev.* 1,5; 243ra. Repárese por otra parte en que el *Brev.* 2,3, capítulo relativamente breve, se copia íntegramente en el apartado dedicado a la prudencia del rey (tratado VII del *De preconiis*). En él precisamente se inserta el verso de Ovidio: *Quattuor in niucis aureus ibis equis* (Ov., *ars.* 1.213) para el que M^a Felisa Vega del Barrio no encontraba fuente intermedia²¹. Igualmente es reseñable el hecho de que Juan Gil no se limite a la copia de *exempla* sino también tome de su modelo explicaciones teóricas, clasificaciones y definiciones.

En la tabla aneja doy cuenta de los fragmentos del *De preconiis Hispanie* que han sido tomados del *Breviloquium*. Señalo la fuente que aduce Juan Gil y de dónde copia auténticamente; asimismo proporciono el nombre del protagonista de la narración en el caso de que difiera en ambas obras²².

<i>De preconiis Hispanie</i>	Fuente aducida	Fuente directa
T. III: Alejandro da una ciudad a quien le pide un denario. (C: 25, 11-15; M-C: 51)	Seneca, <i>De Beneficiis</i>	<i>Brev.</i> 1,6 (De iustitia-liberalitas); 243rb-243va; f: Sen ii <i>de beneficiis</i>
T. III: Alejandro respondió a una ciudad que le ofrecía la mitad de sus bienes que él no había ido a Asiria para recibir sino para dar. (C: 26, 1-4; M-C: 51)	Seneca, LX <i>Epistola</i>	<i>Brev.</i> 1,6; 243va; f: Seneca <i>epistola</i> iiii
T. III: Liberalidad de Tito. Nadie se acercaba a él sin obtener alguna dádiva. Al concluir un día sin dar nada exclamó que lo había perdido. (C: 26, 6-14; M-C: 51)	<i>Gestis Romanorum</i>	<i>Brev.</i> 1,6; 243rb; f: <i>gestis romanorum</i>

21. Barrio Vega, «Las fuentes clásicas...», p. 114. Todo el fragmento que la investigadora reproduce en la p. 113 procede de *Brev.* 2,3; 246vb-247ra como puede comprobarse en nuestra tabla.

22. En las referencias a la edición de Manuel de Castro y Castro (C) el primer número indica la página y los posteriores las líneas donde se localiza el fragmento. De la versión castellana de José-Luis Martín y Jenaro Costas (M-C) solo doy la página. Las abreviaturas *f.* y *p.* significan respectivamente 'fuentes' y 'personaje'.

<p>T. III: Antígono niega un talento a uno por no merecer tal cantidad, le niega asimismo un denario por ser un pequeño don para ofrecerlo un rey. (C: 26,16-20; 27, 1-3; M-C: 52)</p>	<p>Seneca</p>	<p><i>Brev.</i> 1,6; 243va, f: Seneca</p>
<p>T. III: Codro, rey de los atenienses, se despojó de sus vestiduras y se infiltró en el campamento enemigo porque los dioses le habían comunicado que serían vencedores aquellos cuyo rey muriese en el combate. (C: 30, 5-12; M-C: 53)</p>	<p>Valerius, libro V et Agustinus XVIII <i>De Civitate Dei</i></p>	<p><i>Brev.</i> 1,4 (De iustitia-de providentia circa rempublicam); 241va; f: Augu. xviii de ci. c. xvii et Tullius de senec.</p>
<p>T. III: Los antiguos cónsules eran pobres. A Lucio Valerio hubo que pagarle la sepultura por colecta popular. (C: 30, 13-16; M-C: 53)</p>	<p>Agustinus in eodem libro, capitulo XVIII</p>	<p><i>Brev.</i> 1,4; 241vb; f: Aug. ubi s. c. xviii</p>
<p>T. III: A Aulo Régulo le tuvieron que ceder una pequeña tierra después de haber estado en lo más alto. (C: 31, 1-3; M-C: 53)</p>	<p>Vegetius, libro IV <i>De re militari</i>; p: Aulo Regulo</p>	<p><i>Brev.</i> 1,4; 241vb-242ra; f: Vegetius ii de re militari; p: Athilio Regulo.</p>
<p>T. III: Quintio fue apartado del arado para elevarle a cónsul. Vencidos los enemigos, volvió a ser tan pobre como antes. (C: 31, 4-9; M-C: 54)</p>	<p>Agustinus</p>	<p><i>Brev.</i> 1,4; 242ra; f: ait ibi Aug.</p>
<p>T. III: Uno que había sido cónsul fue expulsado del senado porque se descubrió que tenía diez medidas de plata en una vasija. (C: 31, 9-14; M-C: 54)</p>	<p>Ut ait Augustinus ibídem</p>	<p><i>Brev.</i> 1,4; 242ra; f: ait ibi Aug.</p>
<p>T. III: El cónsul Cario respondió a los samnitas, que querían comprarlo, que no deseaba poseer oro sino poder dominar a quienes lo tenían. (C: 31, 14-18; M-C: 54)</p>	<p>P: Karius consul</p>	<p><i>Brev.</i> 1,4; 242ra; p: Curtius consul.</p>
<p>T. III: Lo mismo respondió el cónsul Fabio al legado de los epirotas. (C: 31, 18; 32, 1-2; M-C: 54)</p>	<p>Vegetius, IV libro <i>De re militari</i>; p: Fabius</p>	<p><i>Brev.</i> 1,4; 242ra; f: Vegetius li. iiii, de re militari; p: Fabritio.</p>

T. III: Cornelio Escipión no quiso venir a España porque creía que no sabría actuar rectamente. (C: 32, 4-6; M-C: 54)	Valerius, libro VI	<i>Brev.</i> 1,4; 242ra-rb; f: Vale. li. vi
T. III: El emperador Helio se negó a que su hijo le sucediera cuando el senado se lo pidió. (C: 32, 6-10; M-C: 54)		<i>Brev.</i> 1,4; 242rb; f: unde narrat Helynandus hystoriographus prout ait <i>Polii</i> . lib. iiii c. xiii
T. III: Escipión Emiliano impidió que vinieran a España como cónsules uno que era conocido por su avaricia y otro, por su pobreza. (C: 32, 14-16; 33, 1-5; M-C: 54)	Valerius, libro VI	<i>Brev.</i> 1,4; 242rb-va; f: Val. li. vi
T. III: Escipión declara que no adquirió riquezas en África, de donde solo tomó el nombre (C: 33, 5-9; M-C: 54)	Valerius, libro III	<i>Brev.</i> 3,1 (De temperantia-de continentia); 250vb; f: Val. li. iii
T. III: Algunos cónsules romanos eran tan pobres que no tenían con qué casar a sus hijas y el senado los socorría. (C: 33, 10-13; M-C: 55)		<i>Brev.</i> 3,1; 251rb; f: Valerius
T. III: Julio César libre de avaricia. Nunca dijo a sus soldados «id», sino «venid». (C: 33, 13-15; M-C: 55)		<i>Brev.</i> 3,1; 251rb-va
T. III: El tebano Crates, yendo a Atenas a filosofar, renunció a una gran cantidad de oro pues no podía servir a la vez a las riquezas y a las virtudes. (C: 33, 16-18; 34, 1-3; M-C: 55)	Ieronimus, octava <i>Epistola</i> , p: Crates Thebanus	<i>Brev.</i> 3,1; 252rb; f: Hiero <i>epistola</i> xxxv, p: Socrates Thebanus
T. III: Diógenes era más poderoso que Alejandro porque este no le pudo dar ni quitar nada a aquel. (C: 34, 3-6; M-C: 55)	Seneca, V libro <i>De Beneficiis</i>	<i>Brev.</i> 3,1; 251vb; f: Valeri. li. iiii
T. III: Diógenes descubre que la mano le puede servir de vaso y tira el que usaba. (C: 34, 6-18; M-C: 55)	Ieronimus, <i>Contra Iovinianum</i>	<i>Brev.</i> 3,1; 252ra; f: Hiero <i>c. Iovin.</i>
T. IV: La fortaleza según Macrobio. (C: 46, 16-19; 47, 1; M-C: 61)	Macrobius	<i>Brev.</i> 4, pról. (De fortitudine); 253va; f: Macrobius li i

<p>T. IV: La magnificencia según Tulio. (C: 47, 2-7; M-C: 61)</p>	<p>Tullium</p>	<p><i>Brev.</i> 4,1 (De fortitudine-de magnificencia); 253vb; f: Tuli.</p>
<p>T. IV: La primera magnificencia corresponde a los hombres: es propio del hombre tener un espíritu excelso y glorioso que busque donde viva honestamente (C: 47, 15-17; 48, 1-6; M-C: 61)</p>	<p>Seneca in <i>Epistolis</i></p>	<p><i>Brev.</i> 4,1; 253vb; Sen. epistola cvi</p>
<p>T. IV: Cuando Aníbal asedió Cassilina, los asediados llegaron a tal escasez que se vendió un ratón por cien denarios. (C: 48, 8-13; M-C: 61)</p>	<p>Vegetius, libro IIII <i>De rebus militaribus</i></p>	<p><i>Brev.</i> 1,6 (De iustitia-de liberalitate); 243vb; Vegeti.li.iiii</p>
<p>T. IV: La confianza es la parte de la fortaleza por la cual el ánimo se entrega a actividades honestas confiadamente, con esperanza cierta. (C: 48, 14-16; 49, 1-5; M-C: 61)</p>	<p>Tullius, <i>Prima Rethorica</i>, libro II</p>	<p><i>Brev.</i>4, 2 (De fortitudine-de fidentia); 254va; f: Tul. <i>Rethorica</i>. ii. li. ii</p>
<p>T. IV: Platón, cuando le dijeron que uno de sus discípulos hablaba pestes de él, respondió que no era posible no ser amado por aquel al que tanto había querido. (C: 49, 1-5; M-C: 61)</p>	<p>Tullius, <i>Prima Rethorica</i>, libro II; p: discipulus Platonis (imprecisión en el nombre del personaje frente a la fuente original)</p>	<p><i>Brev.</i> 4,2; 254vb; f: [Val.] li iiiii; p: Xenocratem</p>
<p>T. IV: La paciencia según Tulio. (C: 49, 7-9; M-C: 62)</p>	<p>Tullius</p>	<p><i>Brev.</i> 4,3 (De fortitudine-de patientia); 255 ra; f: Tul.</p>
<p>T. IV: Paciencia: soportar ofensas, insultos o perdonar injurias, como hacía Vespasiano. (C: 49, 9-17; M-C: 62)</p>		<p><i>Brev.</i> 4,3; 255rb; f: Ibide. [li.iii.de nugis philosophorum]</p>
<p>T. IV: Antígono, que estaba detrás de una cortina, salió y les dijo a los suyos que se marchasen de allí para que el rey no les oyese. (C: 49, 17-18; 50, 1-2, M-C: 62)</p>	<p>Seneca libro [V] <i>De ira</i></p>	<p><i>Brev.</i> 4,3; 255va; f: Sen. iii de ira</p>

<p>T. IV: De otro se dice que respondió a los maledicentes: «como tú eres dueño de tu lengua, soy yo dueño de mis oídos». (C: 50, 3-7; M-C: 62)</p>	<p>P: Alius (cambio en el nombre del personaje frente a la fuente original)</p>	<p><i>Brev.</i> 4,3; 255va; f: <i>de nugis philosophorum</i>; p: Aristipus</p>
<p>T. IV: Antítanos respondió a un maledicente que no se preocupaba porque el oído había de ser más fuerte que la lengua pues cada hombre tiene una lengua sola y dos oídos para soportar lo que otros digan. (C: 50, 7-12; M-C: 62)</p>		<p><i>Brev.</i> 4,3; 255va; f: <i>Ibidem legit [de nugis philosophorum]</i></p>
<p>T. IV: Jenofonte respondió a un maledicente: tú aprendiste a maldecir, yo a despreciar las maledicencias. (C: 50, 12-14; M-C: 62)</p>	<p>In eodem libro narratur [...]; p: Xenofon</p>	<p><i>Brev.</i> 4,3; 255va; f: <i>Ibidem legit [de nugis philosophorum]</i>; p: Tytattius</p>
<p>T. IV: Diógenes, cuando un amigo le dijo que todos le vituperaban, respondió que la sabiduría debe ser herida por los ignorantes. (C: 50, 14-18; M-C: 62)</p>		<p><i>Brev.</i> 4,3; 255va; f: <i>Et ibidem [de nugis philosophorum]</i></p>
<p>T. IV: A esta paciencia aspiraban los filósofos. Sócrates fue interrogado por Alcibiades por qué soportaba a Jantipa. Respondió que así sabía soportar mejor las injurias de los demás. (C: 50, 18-19; 51, 1-5; M-C: 62)</p>	<p>Libro V <i>De nugis philosophorum</i></p>	<p><i>Brev.</i> 4,3; 255va-vb; f: <i>lib. v de nugis philosophorum</i></p>
<p>T. IV: La segunda forma de paciencia es soportar las penas corporales, en ello sobresalieron los antiguos. Pompeyo se quemó un dedo mientras el senado discutía diversas leyes y aguantó pacientemente la combustión. (C: 51, 6-10; M-C: 62)</p>	<p>Vegetius, libro III</p>	<p><i>Brev.</i> 4,3; 255vb; f: <i>Vale. li. Iiii</i></p>
<p>T. IV: Enaxarco se cortó la lengua y la escupió a la cara del tirano. (C: 51, 10-14; M-C: 62)</p>	<p><i>Ibidem</i> narratur [...]; p: Enaxarco</p>	<p><i>Brev.</i> 4,3; 256ra; f: <i>et ibidem [Vale. li. Iiii]</i>, p: Anaxarco</p>

<p>T. IV: La tercera manera de paciencia consiste en olvidar las injurias y también en ella sobrelivieron los antiguos. César no solía olvidar nada salvo las injurias. (C: 51, 15-18; M-C: 63)</p>	<p>Cicero in <i>Laudem Cesaris</i></p>	<p><i>Brev.</i> 4,3; 256ra; f: Cicero <i>de laude cesaris</i></p>
<p>T. IV: Un embajador le dijo a Filipo que como mejor complacería a los atenienses sería ahorcándose. Filipo no castigó la insolencia y lo dejó marchar diciendo que eran mucho más soberbios quienes decían estas cosas que quienes las soportaban. (C: 51, 18-19; 52, 1-8; M-C: 63)</p>	<p>Seneca, libro [V] <i>De ira</i>; p: Philippus-unus de legatibus (imprecisión en el nombre de los personajes con respecto a la fuente original)</p>	<p><i>Brev.</i> 4,3; 256rb; f: Sen. iii <i>de ira</i>; p: Philippus-Damarachares</p>
<p>T. IV: Antígono era insultado por los griegos a los que tenía cercados. El respondió que se conformaba con que hubiera silencio en su campamento y que los suyos no le criticaran. (C: 52, 8-13; M-C: 63)</p>	<p>Ibidem</p>	<p><i>Brev.</i> 4,3; 256rb-va; f: Ibidem [Sen. iii <i>de ira</i>]</p>
<p>T. IV: La cuarta manera de paciencia es la moderación en los castigos. El tarentino Architas no castigó al campesino que había dejado perder sus campos porque se encontraba excesivamente airado. (C: 52, 14-19; 53, 1; M-C: 63)</p>	<p>Valerius, libro [IV]</p>	<p><i>Brev.</i> 4,3; 257ra; f: Valerius lib. iiiii</p>
<p>T. IV: Trajano decía que sería insano que alguien se arrancara los ojos por tenerlos enfermos. Las cuerdas de los instrumentos musicales no deben tensarse hasta romperlas. Decía también que sobre los hombres hay que ejercer disciplina pero no oprimirlos ni aniquilarlos. (C: 53, 1-9; M-C: 63)</p>		<p><i>Brev.</i> 4,3; 257va; f: legitur in eodem libro [libro iiiii <i>de nugis philosophorum</i>]</p>
<p>T. IV: La perseverancia es la cuarta parte de la fortaleza. Con ella el hombre no se doblega ante la adversidad ni se exalta en la prosperidad. (C: 53, 12-17; M-C: 63)</p>	<p>Tullius in <i>Prima Rethorica</i></p>	<p><i>Brev.</i> 4,4 (De fortitudine-de perseverantia); 257va; f: Tullius <i>prima rethorica</i></p>

<p>T. IV: Pirro alababa a Fabricio diciendo que era más difícil apartarle de la honestidad que al sol de su órbita.(C: 53, 17; 54, M-C: 64)</p>	<p>[Tullius in <i>Prima Rethorica</i>]</p>	<p><i>Brev.</i> 4,4; 257va, f: [Tulius <i>prima rethorica</i>]</p>
<p>T. IV: Sócrates niega que el sabio pueda ser ofendido pues permanece inmóvil ante los cambios de fortuna. (C: 54, 2-5; M-C: 64)</p>	<p>[...]dicitur libro III <i>De nugis philosophorum</i></p>	<p><i>Brev.</i> 4,4; 257va-vb; f: libro iiiii <i>de nugis philosophorum</i></p>
<p>T. IV: Es necesario elevar el ánimo sobre las amenazas y promesas ocasionales. Los filósofos ordenaron colocar dos barricas a la puerta de Júpiter, que simbolizan la prosperidad y la adversidad que han de probar los que vienen al mundo. (C: 54, 5-13; M-C: 64)</p>	<p>Seneca <i>De naturalibus questionibus</i>, libro III; ut etiam ait Expositor super Boetium <i>De consolatione</i> [...] ut ait Seneca <i>Epistola CVI</i></p>	<p><i>Brev.</i> 4,4; 257vb; f: Seneca <i>de naturalibus questionibus</i> ut enim dicit expositor <i>super Boetium de consolatione philosophi</i> [...] Sen. <i>epi.</i> cvi</p>
<p>T. IV: Zenón y Crisipo, estoicos. El necio cede a las pasiones; el sabio, aunque no pueda evitarlas, mantiene estable su mente. A un filósofo estoico se le acusó de tener miedo durante una tempestad y contestó con la diferenciación anterior.(C: 54, 14-18; 55, 1-8; M-C: 64)</p>	<p>Augustinus IX <i>De Civitate Dei</i>, capítulo IV</p>	<p><i>Brev.</i> 4,4; 257vb-258ra; f: Augustinus ix <i>de ci.</i> c. iiiii</p>
<p>T. IV: Nadie más desgraciado que aquel al que nada adverso le sucede. (C: 55, 8-13; M-C: 64)</p>	<p>Seneca libro <i>De providentia</i></p>	<p><i>Brev.</i> 4,4; 258ra; f: Seneca <i>libro de providentia</i></p>
<p>T. IV: Sócrates se tomó alegremente el veneno para conseguir la inmortalidad. (C: 55, 13-15; M-C: 64)</p>	<p>Unde ait ibidem de Socrate [Seneca libro <i>De providentia</i>]</p>	<p><i>Brev.</i> 4,4; 258ra; f: unde ait ibi de Socrate [Seneca <i>libro de providentia</i>]</p>
<p>T. IV: Sócrates, cuando se disponía a tomar el veneno y vio que su mujer lloraba porque era inocente, le contestó que si preferiría que fuera culpable. (C: 55, 15-19; 56, 1; M-C: 64)</p>	<p>Valerius, libro VII</p>	<p><i>Brev.</i> 4,4; 258ra; f: Valerius lib. vii</p>

<p>T. IV: Son miserables quienes pasan la vida sin tener que luchar ni someterse a pruebas, son como navegantes paralizados por la calma chicha. (C: 56, 2-8; M-C: 64-65)</p>	<p>Seneca, ut supra [Seneca <i>libro de providentia</i>]</p>	<p><i>Brev.</i> 4,4; 258ra-rb; f: Seneca [Seneca <i>libro de providentia</i>]</p>
<p>T. IV: Perseverancia de los antiguos a la hora de enfrentarse a la muerte, también entre las mujeres. Una madre y sus hijas se lanzaron a un río para que no les robasen la virginidad. (C: 9-15; M-C: 65)</p>	<p>Ambrosius libro III <i>De virginitate</i></p>	<p><i>Brev.</i> 4,4; 258rb; f: Ambrosius iii <i>de virginitate</i></p>
<p>T. IV: Lucrecia se dio muerte después de ser forzada por el hijo del rey Tarquinio. No padece la castidad por la libido ajena. (C: 56, 15-20; 57, 1-6; M-C: 65)</p>	<p>Augustinus primo <i>De Civitate Dei</i>, capitulo XIX</p>	<p><i>Brev.</i> 4,4; 258rb-258va; f: Augu. primo <i>de civi.</i> c. xix</p>
<p>T. IV: De la fortaleza y de la perseverancia de los antiguos para soportar la muerte de los hijos. Anaxágoras, cuando se enteró de la muerte de su hijo, dijo que no era nada nuevo pues era mortal. (C: 57, 7-14; M-C: 65)</p>	<p>Valerius, libro VI</p>	<p><i>Brev.</i> 4,4; 258va; f: Valerius li. vi</p>
<p>T. IV: Jenofonte, al conocer la muerte de su hijo primogénito, caído en combate, se limitó a quitarse la corona y preguntó cómo había muerto. Al enterarse que valerosamente, declaró que era mayor su placer por el valor del hijo que la amargura por su muerte. (C: 57, 14-19; 58, 1-2; M-C: 65)</p>	<p>Ibidem [Valerius, libro VI]</p>	<p><i>Brev.</i> 4,4; 258va; f: Ibidem [Valerius li. vi]</p>
<p>T. IV: Los antiguos fueron fuertes para soportar la pérdida de sus bienes. Un filósofo cuyo país había sido invadido, al preguntarle qué salvaría de los suyos, declaró que todos sus bienes los llevaba consigo. (C: 58, 3-10; M-Co: 65-66)</p>	<p>Valerius, libro VII; p: philosopho (imprecisión en el nombre del personaje con respecto a la fuente original)</p>	<p><i>Brev.</i> 4,4; 258va-vb; f: Valerius lib. vii; p: Bias</p>

<p>T. IV: El obispo Paulino cuando los bárbaros arrasaron su ciudad no se preocupó por el oro y la plata. Tenía todo lo suyo allí donde se podía construir y atesorar. (C: 58, 10-16; M-C: 66)</p>	<p>Augustinus I <i>De Civitate Dei</i>, capítulo X</p>	<p><i>Brev.</i> 4,4; 258vb; f: Augustinus primo <i>de civi.</i> c. x</p>
<p>T. IV: La fortaleza engendra magnanimidad, confianza, constancia, seguridad, magnificencia, tolerancia, firmeza. (C: 58, 17-19; 59, 1-2; M-C: 66.)</p>	<p>Macrobius, libro I</p>	<p><i>Brev.</i> 4,4; 258vb; f: Macrobius ponit libro primo</p>
<p>T. IV: Si los antiguos que no estaban iluminados por la fe fueron tan valerosos en el ejercicio de la virtud, más habrían de serlo los fieles iluminados por la fe, la esperanza y la caridad. Nada hay de extraordinario por sacrificarse por la gloria eterna cuando otros lo hicieron por la terrena (C: 59, 2-12; M-C: 66)</p>	<p>Augustinus, V <i>De Civitate Dei</i>, capítulo [XVIII]</p>	<p><i>Brev.</i> 4,5 (De fortitudine-de ordinatione virtutum); 258vb-259ra; Aug. v <i>de ci.</i> c. xix</p>
<p>T. VII: Zaleuco promulgó una ley según la que a quien cometiera adulterio se le arrancarían los ojos. Cuando su hijo fue sorprendido, el pueblo pidió que se le perdonase; pero el padre se arrancó a sí mismo un ojo y otro al hijo. (C: 191, 21; 192, 1-8; M-C: 125)</p>	<p>Valerius, libro VI; p: Zaleucus</p>	<p><i>Brev.</i> 1,3 (De iustitia-de observatione legum); 241ra; f: Val. libro iii; p: Zeleucus</p>
<p>T. VII: Tarundio Cirio hizo una ley en la que se condenaba a morir al que entrara en la asamblea con espada. Viniendo de fuera, él mismo se olvidó de la norma y por no subvertirla se dio muerte con su propia espada. (C: 192, 8-14; M-C: 125)</p>	<p>Idem [Valerius, libro VI]; p: Tarundio Cirio</p>	<p><i>Brev.</i> 1,3; 241ra-rb; p: Karundo</p>
<p>T. VII: Bruto mandó azotar a sus hijos porque deseaban restaurar la dominación de Tarquinio. (C: 192, 15-19; 193, 1; M-C: 125-126)</p>	<p>Augustinus, libro V, <i>De Civitate Dei</i> et Valerius, libro V</p>	<p><i>Brev.</i> 1,4 (De iustitia-de providentia circa rempublicam); 242va; f: Vale. li. v et Aug. v. <i>de ci.</i> c. xviii</p>

<p>T. VII: El médico de Pirro se ofreció a Fabricio para envenenarlo. Fabricio lo devolvió a su señor informándole de que había querido atentar contra él. Pirro afirmó que era más difícil apartar a Fabricio de la honestidad que al sol de su curso. (C: 193, 1-9; M-C: 126)</p>	<p>Anneus Florus, <i>Historia romanorum</i></p>	<p><i>Brev.</i> 1,5 (De iustitia erga inimicos); 243ra; f: Amelius Florus in historia romanorum</p>
<p>T. VII: Si los desconocedores de la ley divina actuaban así por deseo de gloria, cómo tendrían que actuar los esperan en la gloria divina; pero cada uno se ocupa de sus asuntos y se antepone el bien privado al público. (C: 193: 10-16; M-C: 126)</p>	<p>Apostolus II <i>ad Philippenses</i></p>	<p><i>Brev.</i> 1,5; 243ra; f: <i>Phil.</i> Iii</p>
<p>T. VII: Anatarso comparaba las leyes a telas de araña que retienen a los más débiles, como las moscas, y dejan pasar a los poderosos. (C: 193, 16-21; M-C: 126)</p>	<p>Valerius, libro VII; p: Anatarsus</p>	<p><i>Brev.</i> 1,3 (De iustitia-De observatione legum); 241rb; f: Val. lib. vi; p: Anaparsus</p>
<p>T. VII: La justicia se divide en severidad y libertad. Los ejemplos corresponden a la severidad, virtud que castiga las injurias con la pena apropiada. (C: 194, 1-3; M-C: 126)</p>		<p><i>Brev.</i> 1,6 (De iustitia-de partibus iustitie); 243rb</p>
<p>T. VII: Cambises ordenó arrancar la piel a un juez que juzgaba mal. La hizo poner sobre una cátedra y obligó a su hijo a ejercer justicia desde ella para que ningún juez fuera corrompido. (C: 194, 3-8; M-C: 126)</p>	<p>Valerius, libro VI</p>	<p><i>Brev.</i> 1,6; 245rb; f: Vale. lib. Vi</p>
<p>T. VII: «Crearás jueces y maestros en todas tus tribus para que juzguen justamente». (C: 194, 8-11; M-C: 126)</p>	<p><i>Deuteronomii</i> XVI</p>	<p><i>Brev.</i> 1,6; 245rb; f: <i>deutero.</i> Xvi</p>

T. VII: La justicia es la virtud de dar a cada cual lo suyo, al superior, al igual y al inferior. (Castro: 194: 18-21; 195: 1-7; M-C: 126-127)	Bernardus, in tertio <i>Sermone de Adventu</i> ; Proverbiorum IX capitulo	<i>Brev.</i> 1,6; 244va; f: Bernardino <i>sermone iiii adventu</i> ; prover. ix
T. VII: Todos somos mortales. Cuando un emperador era coronado venían los artistas a preguntarle de qué metal quería que se hiciera su monumento fúnebre. (C: 197, 3-8; M-C: 128)	<i>Vita Iohannis Helimosinarii</i>	<i>Brev.</i> 2,5 (De prudentia-de providentia); 248ra-rb; f: <i>vita iohannis elymosinarii</i>
T. VII: La meditación sobre la muerte refrena al hombre. (C: 197, 8-11; M-C: 128)		<i>Brev.</i> 2,5; 248rb; Plato in <i>Phedrone</i>
T. VII: Comentarios de varios filósofos reunidos en torno a la tumba de Alejandro acerca de lo transitorio de las glorias terrenales. (C: 197, 11-22; 198, 1-4; M-C: 128)		<i>Brev.</i> 2,5; 248rb-va; f: Alphonsus in tractatu suo
T. VII: Quien tiene en consideración la muerte se apartará de la crueldad y de la soberbia. (C: 198, 5-7; M-C: 128)	<i>Ecclesiastici XXXVI</i>	<i>Brev.</i> 2,5; 248va; f: <i>Ecc.</i> xxvi
T. VII: Hay que considerar la vanidad y brevedad de esta vida. Reproducción de varios versos. C: 198, 14-19; 199, 1-3; M-C: 128-129)	Versificator ille egregius in <i>Alexandro</i>	<i>Brev.</i> 2,4 (De prudentia-de intelligentia); 247va; f: <i>de Alex.</i> ille egregius versificator
T. VII: Reproducción de versos (C: 199, 4-9; M-C: 129)	Item alius ait	<i>Brev.</i> 2,4; 247vb; f: egregie autem ait versificator
T. VII: Alguien dijo a Alejandro: Ten cuidado de no tropezar con las ramas mientras te preocupas de no golpearte en la cabeza. (C: 199, 10-12; M-C: 129)	Quintus Alinus	<i>Brev.</i> 2,4; 247vb; f: Quintus Curtius
T. VII: Los príncipes necesitan ser prudentes. A nadie le conviene saber más que al príncipe. (C: 203, 15-18; M-C: 131)	Vegetius, in libro <i>De re militari</i>	<i>Brev.</i> 2,1 (De prudentia-prudentia debet esse in principibus); 245rb; f: <i>Vegetius de re militari</i>

<p>T. VII: Nadie nombra jueces jóvenes porque no consta que sean prudentes. (C: 203, 18-19; 204, 1; M-C: 131)</p>	<p>III <i>Thopicorum</i></p>	<p><i>Brev.</i> 2,1; 245rb; f: <i>iiii topicorum</i></p>
<p>T. VII: Tres condiciones hicieron de los romanos gente victoriosa: la ciencia, el ejercicio y la confianza en el juramento a la república. (C: 204, 1-4; M-C: 131)</p>	<p><i>Polycrato</i>, libro VI</p>	<p><i>Brev.</i> 2,1; 245rb –va; f: <i>Poli.</i> li. VI</p>
<p>T. VII: Platón decía que feliz sería la tierra cuando reinasen los sabios o cuando los reyes fueran sabios. Se hablaba de Siglo Dorado cuando el reino estaba en manos de los sabios. (C: 204, 4-7; M-C: 131)</p>		<p><i>Brev.</i> 2,1; 245va, f: <i>Val.</i> li. vii et <i>Boeti.</i> I <i>de consol.</i></p>
<p>T. VII: Desde entonces languidece la virtud de las letras entre los príncipes. Es extraño que sin sabiduría pueda mantenerse el principado. Dice la Sabiduría Divina: «por mí reinan los reyes» (C: 204, 7-12; M-C: 131)</p>	<p><i>Proverbiorum</i> VIII</p>	<p><i>Brev.</i> 2,1; 245va; f: <i>prover.</i> viii</p>
<p>T. VII: El rey de los romanos pidió al rey de los francos que procurara educar a sus hijos en las artes liberales, diciendo que el rey iletrado es como un asno con corona. Los príncipes antiguos tenían maestros: Trajano a Plutarco, Nerón a Séneca, Alejandro a Aristóteles. Carta de Filipo a Aristóteles. (C: 204, 12-19; 205, 1-4; M-C: 131)</p>	<p>[...] scripsit Philippus rex [...] <i>Epistolam</i></p>	<p><i>Brev.</i> 2,1; 245va-vb; f: scripsit Philippus rex [...] <i>epistolam</i> talem</p>
<p>T. VII: El rey sabio es fortaleza del pueblo. Los reyes antiguos se entregaban al estudio. (C: 205, 4-9; M-C: 131-132)</p>	<p>VI <i>Sapientie</i> [...] X <i>Ecclesiastes</i></p>	<p><i>Brev.</i> 2,1; 245vb; f: <i>Sap.</i> Vi [...] <i>Ecc.</i> X</p>
<p>T. VII: Sin la virtud de la prudencia no hay poder político. (C: 205, 11-13; M-C: 132)</p>		<p><i>Brev.</i> 2,5 (De prudentia-de providentia); 247vb</p>

<p>T. VII: Jerjes reunió un gran ejército contra los griegos, un sabio le advirtió que sería derrotado si no estaba bien organizado. (C: 205, 13-18; 206,1-4; M-C: 132)</p>	<p><i>Morali dogmate philosophorum</i>; p: Xerxes-Demazatus</p>	<p><i>Brev.</i> 2,5; 247vb-248ra; f: <i>morali dogmate philosophorum</i>; p: Xerxes-Damazatus</p>
<p>T. VII: De este mismo rey se cuenta que estaba decepcionado porque aunque tenía grandes tropas no eran disciplinados. De nada sirve la multitud sin la prudencia del mando. (C: 206, 4-10; M-C: 132)</p>	<p>Vegetius , libro IIII</p>	<p><i>Brev.</i> 2,5; 248ra; f: Vegetius li. Iiii</p>
<p>T. VII: La prudencia es la ciencia de las buenas y de las malas cosas. Consta de tres partes: memoria, inteligencia y providencia. (C: 206, 10-15; M-C: 132)</p>	<p>Tullium , libro II <i>Rethorice</i></p>	<p><i>Brev.</i> 2,3 (De <i>prudencia</i>-de-memoria); 246vb; f: Tul. ii. <i>rhetori</i>. li. Ii</p>
<p>T. VII: Hay que tener memoria de la propia condición. En Roma a los que regresaban victoriosos se les honraba triplemente, pero para que no olvidaran su situación se les sometía a también a tres molestias: se situaba en su carro a alguien de condición servil, le golpeaban para que no se ensoberbeciera y cualquiera le podía decir lo que quisiera. A Julio César, volviendo triunfador, se le lanzaron muchos insultos. (C: 206, 16-19; 207, 1-18; 208, 1-6; M-C: 132-133)</p>	<p>Hugutio et Hieronymus in parte in <i>Epistola LXVI</i></p>	<p><i>Brev.</i> 2,3; 246vb-247ra; f: Hugo et Hiero in parte <i>epla cxvii</i></p>

Juan Gil intentó remedar en Castilla el enciclopedismo en boga en las aulas de la universidad parisiense en la que se había formado. Estaba informado de lo que se cocía en el mundo intelectual de su época y supo sacar partido a las obras de sus coetáneos. Fue la puerta por la que entraron las primeras influencias de Juan de Gales en la península ibérica. Enraizó en nuestras letras una serie de *exempla* del *Breviloquium* vinculados con la antigüedad clásica que reforzaban la defensa de lo público frente al interés privado y que defendían una monarquía asentada en las virtudes y al servicio de la comunidad²³.

23. El sustrato ideológico de la obra estudiado tanto por Manuel Castro y Castro, «Las ideas políticas y la formación del príncipe en el *De Preconiis Hispanie* de Fr. Juan Gil de Zamora», en *Hispania. Revista española de Historia*, 22 (1962), pp. 507-541, como más recientemente por

Consiguió dar nueva vida a los extractos tomados del *Breviloquium* contextualizándolos en el *De preconiis Hispanie* con el objetivo actualizado de ilustrar a un gobernante concreto, el infante Sancho.

No debemos olvidar que Juan de Gales utilizó para la redacción de los apartados sobre el monarca del *Communiloquium* (fundamentalmente en la distinción 1,3) una gran parte de las historias ejemplares que había compendiado previamente en el *Breviloquium*. Por tanto, cuando el *Communiloquium* empezó a difundirse en Castilla gracias a los manuscritos latinos o a través de los fragmentos insertos en la *Glosa* de Castrojeriz al *De regimine principum* de Egidio Romano, algunos de sus *exempla* ya debían ser conocidos por los lectores que habían tenido acceso al *De preconiis*²⁴.

Arsenio Dacosta, «El rey virtuoso: un ideal político del siglo XIII de la mano de fray Juan Gil de Zamora», en *Historia. Instituciones. Documentos*, 33 (2006), pp. 99-121 es en gran medida deudor del *Breviloquium*.

24. Es necesario subrayar la importancia de esta vía de entrada para los ejemplos históricos en nuestra literatura moral. Todas las anécdotas que Juan Gil toma de Juan de Gales tienen protagonistas de la antigüedad grecolatina y son mayoritariamente gobernantes o filósofos. La recurrencia a estas historias se mantendrá con pujanza en las letras castellanas hasta finales del siglo xv. Sobre la función del relato histórico, puede consultarse Jesús Rodríguez Velasco, «La historia como base argumentativa en la literatura ético-política en Europa ca. 1100-1350», en *Epos. Revista de Filología*, 12 (1996), pp. 177-205; sobre el *Communiloquium*, véase la p. 193 n.37 y sobre el *De preconiis Hispanie*, pp. 197-198.